

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Antillas, Portugal, and other countries.

Número suelto 5 céntimos

25 números 75 céntimos

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Redacción y Administración CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO Teléfono 332

Número atrasado 25 céntimos

No se devuelven originales

SIEMPRE EL MISMO

Ruedan por la prensa monárquica los ecos de una campaña de difamación contra nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla...

Contaba entonces—se dice—el Sr. Ruiz Zorrilla con una docena de grandes nombres en el orden civil y algunos centenares de los más selectos de los hombres de la Revolución de Septiembre...

Y bien sabe todo el mundo que justamente cuando se le separaron todos, cuando se hallaba, como ahora, solo, con sus amigos de siempre...

¿Qué ha sido de todo ello?—añádese.—Desvaneciéndose al seño de la desmesurada ambición de Ruiz Zorrilla.

Todos le abandonaron y hoy yace solo sin otra gente en torno que un modesto estado mayor descontento de su suerte y de su actitud.

Y sin embargo, aun escrita así al dictado de la pasión y de la mala fe, resulta engrandecida la magna figura del hombre, único por lo visto, que a despecho de las deserciones de todos, se conserva firme en el puesto de honor que a manera de efímero y de laurel a un tiempo, le mantiene alejado de la patria.

Si sólo de pan viviese el hombre, pudiera ser cierto que, disfrutando de algunos medios de fortuna, el destierro eterno es posición cómoda y agradable.

Pero sólo las bestias muestran extrañas y la nostalgia de la patria, y entre ellas pudieran colocarse a los reyes en el destierro, encadenados, lejos de su país, en los placeres de las Babilonias.

Pero en la vida política no hay esgramente, después del cadalso, mayor sufrimiento moral que aquel que consiste en sobrelevar la emigración, cuando con pronunciar una palabra se tienen abiertas las fronteras de la patria.

Ruiz Zorrilla no es el que pronuncia esa palabra, y morirá, si no le favorece la victoria, en suelo extraño, en aquellas tristes orillas de los ríos extranjeros, de que habla el poeta, con la bandera de la República por mortaja y las injurias de sus enemigos, no siempre monárquicos, por oración fúnebre.

París, capital del espíritu humano, asilo siempre de la libertad proscripita, ofrecerá al lecho del reposo de su tierra piadosa al más grande de todos los proscritos españoles, al que, vivo, simboliza una protesta, nunca como ahora tan próxima al triunfo, y muerto, sería ejemplo imperdable de constancia, de alta dignidad, de magnífica abnegación en las aras de una idea vencida y de una patria infortunada.

Que se le separaron en los primeros años de su actividad revolucionaria hombres importantes... Desde cuándo constituye eso un cargo para el que permaneció en su puesto no obstante esas sensibles reatas? Tanto más grande es un hombre público cuanto más abandonado por los poderosos y más seguido por los humildes.

Si hoy dice lo que hace dieciocho años decía, que sólo por la Revolución se restaurará la República, ¿qué cargo resulta para él en la separación de los que dicen hoy lo contrario de lo que ayer dijeron?

Si Ruiz Zorrilla hubiera sido un hombre débil, cuestionado por sus amigos que pasaban a la monarquía ó entraban en la legalidad, le habría servido de pretexto el mal ejemplo de los suyos. Al cabo él no había sido republicano toda la vida, ni tenía responsabilidad ninguna en la caída de la primera República. Si a pesar de esas deserciones insistió en su actitud, más arguye en él ese acto grandeza de alma que ambiciones monedas y bastardas.

Y si entonces, en 1832, Ruiz Zorrilla hubiera seguido a los compañeros y amigos de toda su vida, ¿se hubieran sublevado en 1835 Badajoz y el Seo, punto de partida de las esperanzas republicanas desde hace nueve años?

Con sólo que se hubiera entonces retirado a la vida privada, amargado por la deserción de sus amigos, ¿existirían hoy las esperanzas, cada vez más vivas, de una restauración de la República?

Si ellos se le separaron, no para retirarse a la vida privada y en ella llorar las desdichas de la patria, sino para ocupar los altos puestos y las pingües prebendas ó para conquistarse el reposo y los gozos burgueses negados al revolucionario, ¿hay en esto motivo para fastigar en su nombre al hombre que sólo se reservó para sí la oposición constante, el destierro eterno, el perpetuo sobresalto de una posición elevada, el perpetuo sobresalto de una posición elevada, el perpetuo sobresalto de una posición elevada...

Entre el camino sembrado de rosas y la senda cubierta de espinas, quien desecha el primero y se mata por el segundo, podrá aspirar a la santidad ó a la locura, pero seguramente nadie que está en su sano juicio le clasificará entre los vividores y los cuacos.

Tenia en efecto hace diez años el Sr. Ruiz Zorrilla un brillante estado mayor. Hoy no lo tiene, aunque conserve restos gloriosos de aquellas grandezas y hombres de abnegación probada en cien ocasiones y que han de morir fieles a la causa revolucionaria.

Si se le separaron aquéllos, sin entrar en las causas complejas de su apartamiento, sin condenarlos siquiera, podemos afirmar que Ruiz

Zorrilla ha sufrido la ley inflexible que en la historia se cumple respecto a todos los grandes caracteres que se obstinan en una actitud determinada.

Muchos amigos, muchos heroicos compañeros, tenían al comienzo de sus destierros los Koscinski, los Massini, los Kossuth, los Hugo, los que murieron con su patria, los que la vieron renacer, los que triunfaron. Pasados algunos años, la muerte inexorable de un lado, de otro la sed de los gozos perdidos, la fatiga de una larga protesta considerada estéril, los fueron privando del concurso de sus viejos amigos, sin que por eso decayese su ánimo, sin que nadie osase censurarles por aquel aislamiento cada día mayor de los hombres, que crecía a compás que se acrecentaban su pasión por la idea, su fidelidad y sus esfuerzos por la causa vencida.

Es que pudo—se dice—aprovechando aquel concurso de tantos grandes hombres, triunfar de la monarquía. Bien saben ellos que lo intentó; bien sabe la historia que no lo consiguió.

Y años después, cuando la soledad de Ruiz Zorrilla era aún mayor, todavía en la capital de España secundaban su pensamiento heroico é infortunados amigos.

Por eso, hagan lo que quieran los monárquicos, ahora como siempre no tendrán nunca enfrente otro enemigo temible que Ruiz Zorrilla, ora le acompañen las legiones de Gerjes, ora se encuentre sólo con un puñado de amigos leales.

Y es que no en vano se representa una idea viva en el seno de las masas populares. Las deserciones de los grandes aumentan el fervor de los pequeños.

Nótese como todo ha cambiado en dieciocho años en España menos eso. Subieron y cayeron los Gobiernos, modificáronse los partidos, una generación desapareció y otra llega, reinados nuevos, nuevos programas, todo se ha transformado en el orden político; sólo queda inmutable un hecho: la protesta revolucionaria de nuestro jefe.

El fondo inagotable de la esperanza del partido republicano está en ese hombre; mejor dicho, en esa actitud. Si él mismo la abandonara, que no será así, mientras viva, los republicanos continuarán siendo revolucionarios.

Hoy como ayer, como hace quince años, un nuevo acto revolucionario, un Badajoz en armas produciría idéntico resultado, despertaría los mismos entusiasmos y reverdecería las mismas esperanzas.

Que para la restauración del derecho hollado por la fuerza, así pasen siglos, bastan un hombre, una idea y un acto.

APARIENCIAS Y REALIDADES O DESECHEMOS ILUSIONES

Dicen por ahí, y se cree como artículo de fe en todas sus acepciones, porque en verdad de otra manera no podría creerse, que el alza en los cambios internacionales nos es favorable, porque merced a ella se hará posible la exportación de nuestros vinos, exportación que sin aquella circunstancia no podría verificarse; y a la vez se harán imposibles las importaciones, realizándose así por virtud de un solo hecho el bello ideal de la escuela proteccionista, que es, si no me equivoco: «vender mucho y no comprar nada». Me parece a mí que eso de vender mucho y no comprar nada, si pudiera llevarse a cabo de un modo absoluto, resultaría una ruina para quien tal hiciese; pero como es creencia muy generalizada, no holgaré el combatirla.

Supongamos que siendo los derechos arancelarios en Francia y los precios del vino español allí y aquí los mismos que hoy sean, estuviese aquí el cambio sobre Francia a 2 por 100 de prima, en cuyo caso parece evidente que no se podría exportar vino.

Una situación así argüiría lisa y llanamente que en ambas naciones el oro tenía igual valor mercantil; ó sea que la cantidad de vino que en España se da por otra determinada de oro, es la misma que se da en Francia, y por consiguiente que no lo podemos cambiar, porque ni a los españoles les sobra vino ni a los franceses oro, ó en otros términos, porque los franceses prefieren, por hallarlo más útil, el oro al vino, y los españoles, al contrario, prefieren el vino al oro; todo, por supuesto, comercialmente hablando.

Pues bien, permanecen precios y derechos como están; pero sube el cambio desde 2 a 19 por 100, y esta sola circunstancia, verdaderamente desgraciada, hace posible lo que antes no lo era. ¿Por qué será? Es muy sencillo: porque en vez de cobrar el cosechero español su vino en buena moneda de oro de curso universal uniforme, se lo pagan en moneda de plata ó en billetes de Banco, representativos, si acaso, de esta moneda; y porque esta moneda no vale en realidad más que dos terceras partes escasas de lo que en su leyenda lleva expresado; de manera que el cosechero que recibe por un hectómetro de su vino 18 pesetas en plata ó en papel, no ha recibido tales 18 pesetas, sino dos terceras partes escasas de ellas, ó sean 11,50 pesetas de moneda universal.

Si algún vendedor de vinos me lee, casi estoy seguro que dirá para su color: «¿Y qué tengo yo que ver con la moneda universal? Me dieron por un hectómetro de vino 18 pesetas, con las cuales pagué por el mismo valor que las he recibido los servicios ó los artículos que necesite y bien vendido está mi vino. ¡Ojalá me llevaran mayor cantidad!» Y se quedará tan satisfecho.

Veamos como si discurre así se equivocará. Cuando al francés le tuvo cuenta compraré el vino al cosechero español, porque en vez de beneficiarse en 2 por 100, cambio internacional de condiciones normales, se benefició en 19 por 100, que es el de los anormales, no se negará que por idéntica razón le vendrá a comprar el trigo al labrador, el mineral al minero, los animales vivos al ganadero, las telas al tejedor, las ropas al sastre, los zapatos al zapatero y sucesivamente cuanto se produzca en España, es decir: así como se puede llevar el vino, se podrá llevar todo lo demás; en una palabra, se habrá fomentado la exportación.

Por la inversa los importadores de géneros coloniales, de bacalao, de carbón, de betunes, de hierros, de maderas y de esa infinidad de artículos que del extranjero se traen, que antes no necesitaban recargarlos por razón de cambio más que con 2 por 100, tienen que recogerlos ahora con 19 ó que no traerlos: la importación se ha restringido.

Fomentada la exportación, restringida la importación, todo ha subido de precio; nuestro vendedor de vino, que se rió de buena fe, considerando una paradoja lo de la moneda universal, compra, sí, con sus dieciocho pesetas servicios y artículos en España; pero es pagándolos en la misma proporción que cobró su vino, ó sea dando dieciocho pesetas por lo que en otras condiciones sólo hubiera tenido que dar once cincuenta. Si no lo hace, la competencia universal que le permitió vender su vino al francés por dieciocho pesetas, y que da la misma facultad a todos los productores, le colocará en el caso de tenerse que privar de todos los artículos y servicios que los demás elaboran ó prestan, porque si no se les paga así éstos se los venderán al francés.

En resumen: la elevación de los cambios facilita las ventas, porque los vendedores aceptan, sin conocerlo ó sin darse cuenta inmediata de ello, precios ruinosos que acaso no aceptarían por no ser remuneratorios si no se interpusiese entre la apariencia y la realidad la moneda material para no dejarles ver la verdad del caso, ó sea porque para vender bajan el precio real aunque suban el aparente, que son dos cosas muy distintas.

Se dirá ahora que si la premisa es cierta, poco le importa al vendedor cobrar en plata ó en oro, puesto que con arreglo a la moneda en que cobrará ajustará el precio y pagará cuando en vez de vendedor le toque ser comprador, lo cual no admite duda tratándose de transacciones realizadas entre productores de diversos artículos, porque no desempeñando la moneda más papel que el de instrumento compensador de la diferencia que en su pre ó en su contra arroje el distinto valor de los artículos entre sí, los cambios, es indiferente la cantidad de la moneda en que tal compensación se verifique. Pero, ¿sucede lo mismo cuando quien recibe la moneda lo hace no por entrega de mercancías, efectos ó productos, sino por servicios prestados? De ninguna manera. Los precios de artículos susceptibles de exportación y de los que se importan, tienen—pena de sufrir pérdida quien en ellos trafique—que subir ó bajar á medida que la moneda compensadora valga menos ó valga más; pero todos aquellos que viven de rentas fijas, de sueldos del Estado, de trabajos profesionales y sobre todo de trabajos manuales ó sea los jornaleros, á quienes no les es posible cobrar sus sueldos ó prestar sus servicios en términos que la exportación niveladora les haga elevarse, ¿qué habrán de hacer ante la carestía general producida por la mala calidad de la moneda circulante? Estas clases muy numerosas por cierto y representantes de intereses dignos de consideración, no tienen medio de defenderse ni de cohonestar los perjuicios que por aquella causa de manera inmediata se les irroga.

De estos perjuicios que muchos sientan, y de cuyo verdadero origen pocos se dan cuenta, surge como consecuencia natural el malestar social, el disgusto, la miseria, la necesidad de la emigración en busca de medios de vida; y, finalmente, el aumento de los crímenes y de la mortalidad, dignos corolarios del vano empeño de violar las leyes económicas, tan del gusto de todos los gobernantes modernos.

Reflexionen productores y consumidores, éstos sobre todo, en lo que a la ligera queda expuesto, y se convencerán con poco esfuerzo de que jamás el empleo en sus transacciones de una moneda depreciada, les reportará ninguna ventaja aunque á primera vista aparezca otra cosa.

F. Pastor y Ojero.

EL MARQUÉS DE CAVASELICE

Detalles del asesinato Un redactor de El Defensor de Granada ha celebrado una entrevista con el asesino del desgraciado marqués de Cavaselice, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Antecedentes históricos —Ya sabe usted—habla el procesado—que el año 76 fui condenado, por sentencia que todo el mundo conoce, á diecisiete años de presidio. En la gravedad de esta condena influyeron muy poderosamente D. Antonio y D. Mariano Zayas.

—Y cómo sabe usted que estas personas influyeron en el sentido que dice? —Permítame usted que lo reserve, porque no quiero comprometer á las personas que, interesándose en mi favor, me informaron del asunto.

Continuando la relación de mis desgracias, ha de saber usted que al morir mi padre el año de 1884 me dejó, así como á mis hermanos, la herencia que me correspondía y de la que fué albacea D. Nicolás López.

Consumí una parte de esta herencia en el presidio, á donde me remití varias libranzas D. Nicolás, y, cuando después de cumplida mi condena regresé á Granada, empecé á tomar el

resto, recibiendo de dicho señor la cantidad de diez reales diarios, hasta el 19 de febrero último que convine firmar una escritura renunciando á mis derechos, mediante la entrega que me haría D. Nicolás, de dos mil seiscientos reales como saldo de cuenta: pero debo hacerle constar que además de este dinero me quedaba á deber ochenta y cinco duros y una peseta que privadamente se comprometió á irme entregando en pequeñas cantidades, pues aseguraba que no tenía dinero para pagarme por completo, excusando que siempre que le pedí á D. Nicolás que me lo diese todo de una vez, alegó éste:

—Y qué cantidad calcula usted que le entregó el Sr. López desde que vino usted de presidio hasta que firmé la escritura? —Unos tres mil reales.

—Y actualmente le debe á usted algo? —Pues, me debe ochenta y dos duros, porque á cuenta de esos ochenta y cinco duros y una peseta que me quedó á deber, solamente me ha entregado sesenta y cuatro reales.

—¿Y en qué invertió usted el dinero que le entregó el Sr. López cuando firmaron la escritura? —La mayor parte lo gasté en arreglar la casa, y con lo demás me he ido sosteniendo hasta hace quince días, que me quedó completamente sin ningún recurso.

Cuando me vi en esta situación, me propuse obtener del Sr. López que me pagara lo que me debía, pidiéndole á cuenta la primera vez dieciséis reales.

D. Nicolás me citó al café diciéndome que allí me llevaría el dinero; pero aunque concurreí á la cita no me entregó un cuarto, disculpándose, como siempre, con que estaba muy mal de recursos.

Tres días después me volvió á citar y entonces me remitió tres duros con un mozo, el cual me dijo de su parte que el sábado me entregaría lo demás.

Entonces apelé á empeñar lo que me quedaba, y el día de San José empecé la última prenda disponible, que era un pantalón.

Por qué no trabajaba —Dicen que es usted ebria, ¿es cierto? —Sí, señor.

—Pues, siendo así, ¿por qué no trabajaba usted en su oficio, que era el medio más legítimo de ganarse la vida? —No trabajaba porque no hay trabajo; porque el oficio está perdido, y usted sabe que á causa de la crisis que se atraviesa no tenemos medios de ganarnos la vida.

—¿Pero usted ha solicitado trabajo en algún taller? —No, señor.

—Pues entonces, ¿cómo sabe usted que no le daban trabajo? —Yo no lo he pedido, porque conociendo la situación del gremio sabía que no me lo iban á dar á causa de que no lo hay. Además, yo estoy enfermo y tengo pocas fuerzas, y ya comprenderá usted que si los que están robustos y sanos no tienen donde colocarse, yo que estoy en peores condiciones no habría de encontrar colocación.

—¿Cuál era, pues, su propósito de usted para lo porvenir? ¿Cómo pensaba usted vivir cuando se le agotasen los ochenta y cinco duros, que dice le debe el Sr. López? —Aspiraba á que me dieran un destino.

Cómo relata el crimen —A todo esto, no resulta de nada de lo que me dice usted la relación que existe entre lo que me ha referido y los móviles que le impulsaron á dar muerte á D. Antonio Zayas.

—Le diré á usted. La noche de San José, después de haber empeñado el pantalón y viéndome sin recurso ninguno, porque desesperaba ya de que D. Nicolás me pagase lo que me debe, me dije: ¿qué hago? ¿á quién apelo? Y entonces me acordé de D. Antonio Zayas, que por tener algún parentesco con mi madrina, creí yo que no me negaría su apoyo. Pensando esto me resolví á hablarle.

—Después de venir de presidio ¿no le había usted visitado? —No, señor. El día 18 de este mes estubo á buscarle, pero me dijeron que no estaba en su casa.

—¿Quién se lo dijo á usted? —Una señorita, que creo es su nieta y que se asomó á la ventana del corredor.

—De modo que usted estuvo á ver á D. Antonio Zayas un día antes de empeñar el pantalón, ¿no es eso? —Sí, señor.

—Y al día siguiente, ó sea el 19, empeñó usted la prenda, ¿no es así? —Así es.

—¿Quiere usted referirme lo que pasó el día 20? —Voy á contarle á usted la verdad, como si se la dijera al confesor.

—¿Es usted católico? —Sí, señor.

—¿Muy ferviente? —Regular.

—¿Oye usted misa? —Sí, señor.

—¿Con mucha frecuencia, ó nada más que los domingos? —Los domingos y además algunos días entre la semana, aplicándola por el descanso de mi madre.

—¿En qué iglesia oía misa? —En la de San Cecilio. Por cierto que don Nicolás creía, al verme con tanta frecuencia por el Campo del Principe, que yo iba en su busca, y la mayor parte de las veces á donde yo iba era á oír misa.

—¿Pues: decía usted que el 20 fué á casa de D. Antonio Zayas, ¿á qué hora? —Serían las diez y media.

—La puerta, ¿estaba abierta ó cerrada? —Cerrada.

—¿Quién le abrió á usted? —Una sirvienta.

—¿No vio usted á nadie más? —Sí, señor. Vi á la misma señorita á quien pregunté el día, la cual, como la otra vez, se asomó á la ventana del corredor.

—¿No le dijo usted nada? —Sí, señor. Le pregunté, ¿está D. Antonio? Y me contestó: sí, señor; pase usted. Levé las escaleras y la misma señorita me llevó al despacho de su abuelo, diciéndome: ahí está, pase usted.

—¿Se quedó la niña en el despacho? —No, señor.

—¿Recuerda usted exactamente la conversación que tuvo con D. Antonio? —La recuerdo como si la hubiera hablado ahora mismo.

—Pues hágame usted el favor de referirla. —Cuando entré, D. Antonio estaba sentado á la izquierda de la mesita. Lo saludé, y me dijo que me sentara, señalándome una silla que había al otro lado de dicha mesa, y después me dijo: ¿Con que has venido ya? —Sí, señor, ya estoy aquí á su disposición de usted—le respondí.—Pues hombre, me alegro.—¿Y qué tiempo has echado por ahí? Entonces estuve dándole detalles de cual había sido mi vida en presidio, del indulto del 78 que disminuyó la pena á que fui condenado, y de otras cosas por este estilo, hasta que, después de estar hablando un largo rato sobre ellas, me preguntó: —¿Y qué te trae por aquí?—Me traen dos objetos—le contesté.—El primero, reconvenirle á usted por la conducta que usted y D. Mariano siguieron conmigo en tal fecha.—Y entonces le estuve explicando lo mismo que ya le he dicho á usted, sobre lo que influyeron para que fuese más grave mi condena.

D. Antonio se disculpó, diciéndome que no era cierto; que no tomó parte ninguna en aquel asunto, y que si la hubiese tomado, hubiera sido á mi favor. Yo le argüí, diciéndole las personas que me habían puesto en antecedentes y los datos en que yo me apoyaba para creerlas. El se defendió de los cargos que yo le hacía, y terminada esta cuestión, pasamos al segundo punto de mi visita.

El otro objeto que me trae aquí, Sr. D. Antonio—le dije—es que usted, por medio de sus relaciones y sus muchas influencias, me coloque en algo que me dé para vivir. Usted tiene muchas fincas y puede darme alguna administración, que yo le desempeñaré á usted con el mayor celo.—A lo cual me contestó que no le era posible, porque todo lo tenía arrendado. Entonces le pedí una tarjeta ó una recomendación para que me diesen un destino, diciéndome que él no tenía relaciones con los conservadores, y no podía pedirle nada al Gobierno ni al Ayuntamiento. Yo insistí, arguyendo que tenía la obligación de favorecerme, aunque no fuera más que por vía de indemnización por los perjuicios que me había ocasionado, influyendo contra mí en la otra causa; se lo pedí por María Santísima, por la salud de sus hijos y por la Virgen de las Angustias, á todo lo cual me contestó:—Trabaja, yo tienes un oficio.—Le expuse entonces las mismas razones que le he dado á usted antes, y entonces él me dijo:—Pues yo no lo puedo remediar, ni puedo hacer nada por usted.—Le supliqué nuevamente, y muy enfadado me respondió:—Pues si no tienes usted recursos, ahí están los caminos, salga usted á robar.—Entonces me llené de ira, y levantándome precipitadamente con la pistola en la mano, le dije:—Ya que me da usted ese consejo tan infame, usted va á ser el primero á quien voy á rebar. Déme usted diez mil reales.

—¿Quiere usted explicarme más detalladamente cómo fué esto? —Pregúnteme usted lo que quiera.

—En primer lugar, cuando usted se levantó, ¿á qué distancia se colocó de D. Antonio? —Me coloqué á dos pasos delante de él.

—Dispense usted que le diga que habiéndome colocado en esta posición y á esa distancia, no puedo explicarle que el tiro estuviera en la sien izquierda, ni el proyectil siguiese la dirección que siguió. Si usted hubiera estado delante de D. Antonio, la bala le hubiera herido de frente.

—No, señor; porque D. Antonio estaba de lado.

—Tampoco se comprende esto. La silla en que se hallaba sentado D. Antonio es de brazos y se encontró con el espaldair apoyado contra la pared; de manera que aunque D. Antonio hubiese querido colocarse en la posición que usted dice, hubiérale sido imposible, porque los brazos del sillón le impedirían meter las piernas debajo de la mesa, único modo para que pudiese estar de lado. Usted cuando disparó ¿no estaba de espaldas al balcón del jardín? —Sí, señor.

—Pues entonces, necesariamente le hubiera usted herido en la frente ó en el rostro, pero en la sien era imposible, á no ser que usted se le acercara y le colocase la pistola por el lado izquierdo, junto á la cabeza.

—Pues no se la acercó; sino que le disparé como le he dicho.

—¿Y á qué distancia calcula usted que estaría la boca de la pistola de la cabeza de D. Antonio cuando usted hizo el disparo? —Yo calculo que estaría á vara y media; pero debo advertirle á usted que yo no he disparado, porque lo que sucedió es que, como yo estaba realmente casi epiléptico, fuera de mí, sumamente nervioso, debí padecer alguna contracción involuntaria, que hizo que la pistola se disparase sin que yo me diese cuenta de ello.

Dispense usted que me vuelva á insistir acerca de la distancia á que se hizo el disparo. Usted dice que la boca de la pistola, en el momento de disparar, estaría como á vara y media de la cabeza de D. Antonio, y siendo así no se comprende cómo éste tenía el pelo y la patilla canas por el fogonazo y negros por la pólvora los bordes de la herida.

—Usted mejor que yo debe saber que eso puede pasar.

—Ya comprenderá usted que, dado mi oficio, no tengo práctica de estas cosas, y habiendo á otro asunto, ¿puede usted decirme qué ocurrió después de los disparos? —Me preguntó el día, la cual, como la otra vez, se asomó á la ventana del corredor.

—¿Diciéndole á usted... verdad, yo no recuerdo

le que entonces me pasó, porque como no se peraba que la pistola se hubiese disparado, la detonación me cogió de improviso y no pensé más que en buscar la salida.

—No conocía usted la casa?

—El piso alto, no. Porque aunque yo había estado otras veces a ver a D. Antonio antes de mi condena, siempre me había recibido en el piso bajo.

—Al huir del despacho ¿se encontró usted a alguien en el camino?

—Sí, señor; me encontré con la nieta de don Antonio.

—Le apuntó usted con la pistola?

—No, señor; lo que hice fue comprender que equivocaba la salida y abrir la cancela y escapar escaleras abajo.

—¿Pretendió alguien detenerle?

—No, señor.

—¿Quién le abrió a usted la puerta de la calle?

—Yo mismo.

—¿Es cierto que al abrir la puerta hizo usted un nuevo disparo con el objeto de asustar a la familia y que no le persiguiese?

—No, señor; lo que yo hice fue cerrar la puerta y marcharme, dirigiéndome a la Bomba.

Otros datos

Contestando a otras varias preguntas de esta importancia, nos dijo Abril: que la pistola la compró cuando volvió de presidio en una armería de la calle de Mesones, costándole 30 reales y adquiriendo al mismo tiempo una caja de cápsulas, que le costó cinco reales.

—Que al cabo Gordillo lo conoció hace dos meses en una escribanía, a donde Abril estuvo otorgando un poder, y que después no ha vuelto a verlo hasta el instante en que fue a capturarle.

—Que cuando se verificó su captura, si cabo Gordillo le tiró cuatro golpes con la carabina, de los cuales pudo pararse con el brazo izquierdo en el que tiene contusiones, y que los otros golpes le dieron en la cabeza produciendo la herida. Dice que también le pegó una bofetada, y que él no hizo la más pequeña resistencia.

—Resulta cierto lo que se ha dicho, de que el obispo gabán se lo regaló D. Nicolás López, por más que, según Abril, el regalo le ha costado bien caro. Al preguntarle que por qué no se quitó el gabán, puesto que esta prenda le denunciaba por todas partes como autor del crimen, contestó que primeramente él no cayó en la cuenta de que el gabán fuese tan conocido en Granada, y en segundo lugar que no se pudo desprender de él porque le hizo mucha falta para defenderse del frío que sufrió durante las noches del domingo, lunes y martes que hubo de pasar vagando por los montes de Nívar y durmiendo al campo raso.

—De este hecho de haber estado Abril huyendo por los montes de Nívar desde las doce del domingo hasta el amanecer del miércoles, que entró en Granada, resulta la consecuencia de que carecen de fundamento todas las versiones que han circulado como ciertas, suponiendo habersele visto aquí y acullá, en varios puntos de la población.

—También resulta inexacto que tuviese con Ricardo Torres la conversación que ha referido su periódico, puesto que, según dice Abril, él no advirtió que Ricardo Torres le seguía, ni le vio hasta el instante en que tuvo el encuentro con el guardia municipal Canón Calero, lo cual, por otra parte, no desvirtúa lo que nos refirió el inteligente artista, puesto que, según dijimos, éste le siguió sin que el otro le advirtiera hasta que encontraron al guardia municipal.

—Ayer tarde fué visitado Abril por su amante, con la cual, según ya hemos dicho, tiene propósito de contraer matrimonio.

CORPORACIONES Y SOCIEDADES

Asociación Hispano-Filipina.—Del secretario general de esta sociedad hemos recibido una atenta comunicación, en la que se nos ruega hagamos constar que, habiendo llegado a conocimiento de la referida sociedad la noticia de que se trata de fundar un casino con el mismo o parecido nombre, por quienes ninguna representación ni derecho tienen a usar de él, el comité ejecutivo ha acordado manifestar públicamente que no tiene participación alguna en tales proyectos ni las autoridades, que está dispuesta la Asociación a ejercitar las acciones que la ley concede a las sociedades legales constituidas, para su caso, a nombre de algunas publicaciones, imprentas de fines desconocidos.

Centro Instructivo del Obrero.—Esta noche, a las 8 y 1/2, dará una conferencia en dicho Centro (Reforjadores, 24) el Sr. D. Mariano Belmas, que disertará sobre el tema: «El problema de la salubridad en Madrid».

Ateneo de Madrid.—En esta sociedad dará esta noche, a las nueve y media, el Sr. D. Rafael Sallés la 41.ª conferencia sobre el desdoblamiento de América, que versará sobre el tema: «El pacificador del Perú».

Martínez del Rincón

El arte pictórico español está de duelo.

Serafin Martínez del Rincón, el celebrado pintor que adquirió tantos laureos en el difícil arte a que consagró su vida, acaba de bajar al sepulcro.

Entre las numerosas y notables obras que ha dejado, hay muchas que por su mérito se han hecho populares siendo reproducidas infinitas veces por el cronista y el grabado. A este número pertenecen *La pena de los enamorados*, *La jura en Santa Gadea*, *Pobre brujal*, *El exorcismo*, *Una victoria más*, *Un paso difícil*, *No distinguirse*, etc.

Muchos premios y grandes honores obtuvo en sus laboriosas carreras; a sus brillantes cualidades de artista unta la de ser un hombre honrado, de carácter afable y expansivo y un cumplido caballero.

Fue algunos años profesor en las escuelas de Cádiz y Málaga, y nombrado después director de la Escuela Central de Artes y Oficios, desempeñó este cargo con tanto celo y supo imprimir a la enseñanza una marcha tan conveniente, que a uno y otro se da el carácter de aplicación industrial que hoy tiene y el progreso realizado de poco tiempo a esta parte en las artes decorativas.

Martínez del Rincón ha muerto joven todavía y deja sin realizar numerosos y bien merecidos proyectos sobre dichas enseñanzas, fruto de un labor constante, de sus desvelos y sus profundos estudios de esta misma enseñanza en otros países.

Expulsa liberal, innovador y reformista, tenía también planes muy meditados y de gran resultado práctico, a no dudarlo, que pensaba desarrollar en la Academia de Bellas Artes, para la que fue elegido recientemente, y que hubieran concluido para siempre con las mezquinas tradiciones y viejas rutinas en que pa-

recón calados los procedimientos y seguidos en esa y otras comparaciones científicas y artísticas de nuestro pueblo. La muerte le ha sorprendido planeando el tema y aún escribiendo las primeras cartillas de su discurso.

Serafin Martínez del Rincón deja un nombre ilustre en el arte de nuestra patria y un nombre honrado a sus hijos. Las acrisoladas virtudes de su carácter y la inagotable bondad de su corazón dejarán eterno recuerdo en la memoria del sinnúmero de amigos que en vida le profesaron un afecto entrañable y ayer tributaron el último homenaje de cariñosa simpatía acompañando al ilustre muerto en imponente y lacrimosa manifestación de duelo al cementerio de San Justo, donde reposa.

Reciban su inconsolable viuda doña Lucía Manterola, sus hijos y su hermano D. Mariano Martínez del Rincón, el testimonio de nuestro dolor sincero por la pérdida que lloran.

LA VIDA ECONOMICA

EXTRANJERO
Miércoles 23 marzo 1892.

Nuestros valores se han repuesto hoy algo en su cotización, influyendo en ello los rumores de la crisis ministerial en España.

El argentino también ha mejorado, no obstante el avance del premio del oro a 249.

La lucha entre los alcistas y bajistas sobre el Riotinto es grande, pero al cabo se han impuesto los primeros, y como se han comprado 1.000 acciones, que se dice van a levantarse el día de la liquidación, parece fuera de duda que los segundos quedarán estrujados.

La plata

Este metal sigue en descenso, cotizándose hoy a 40 5/8, y el porvenir se presenta oscuro a los que especulan con el mismo.

Los cambios con la India y el extremo Oriente declinan a su vez, y todos los Bancos de aquellas regiones parecen afectados en sus movimientos.

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha discurrido la ley de Mr. Blaine sobre la libre acuñación de moneda, y no sería de extrañar que triunfaran sus partidarios.

Venezuela

Como anunciamos, resultan burátiles y falsos los telegramas recibidos sobre haber estallado un movimiento revolucionario en aquella República.

Los comerciantes en sellos

Las cartas de Filipinas recibidas por el último correo han llegado en su mayor parte con los sobres rotos y arrancados los sellos.

De Singapore anuncian también que la correspondencia recibida allí por los vapores *Islandia* y *España* llegó en idénticas condiciones y que las autoridades postales inglesas habían abierto una sumaria información con motivo de haberse recibido uno de los sacos con señales evidentes de haber sido abierto.

Ya sucedió esto mismo en otra ocasión y resultó que la razón de tales abusos era que se arrancaban los sellos de los paquetes, especialmente los de un peso, para revenderse a los coleccionistas.

Lo que no llegó a averiguarse fué si el «escamoteo» se hacía en Singapore ó en Manila, y bueno sería que las autoridades de ambos países se pusiesen de acuerdo, puesto que la cosa se repite, a fin de descubrir a estos aprovechados «industriales».

El comercio sufre grandemente con las «especulaciones» de esos caballeros, pues no sólo se pierden documentos importantes sino que hasta ha llegado el caso de exigírselos el pago de doble franco.

M. Regidor García.
London Institution.
London E. C.

Una cuadrilla de ladrones

El *Diario de Avisos de Zaragoza* da cuenta en esta forma de la cuadrilla armada que apareció estos días pasados en aquella comarca:

«Por los términos de Fuentetaja y Muel merodeaban estos últimos días varios hombres, que desde el primer momento se hicieron sospechosos a las autoridades y vecinos de aquellos pueblos.

Un somatén, compuesto de ocho hombres armados, a las órdenes del alcalde y juez municipal de Villanueva, y unido a la guardia civil en Muel, recorrió aquellos montes, sin lograr encontrar rastro alguno que delatara la presencia de los malhechores.

Los pueblos comarcanos, ante la evidencia del peligro, organizaron una verdadera batalla, y mereció a ella se consiguió dar con la cuadrilla en donde la gente sospechosa se ocultaba.

Los ladrones, que por lo visto no temían tal ataque, se encontraban cenando tranquilamente a un cordero que habían robado aquel día.

El jefe del somatén dió la voz de alto, y los ladrones se dieron a la fuga en completa dispersión, dejando abandonados en la corraliza que les servía de cuartel un trabuco, un cuchillo, un tapabocas, una manta y una bota de vino.

Al siguiente día se practicó minucioso reconocimiento, y a juzgar por las huellas que dejaron en la huída los malhechores, debieron tomar la dirección de esta capital. Se han encontrado rastros de sangre, lo cual hace suponer que los disparos del somatén hirieron a alguno de los fugitivos. Si así es, la justicia habrá encontrado un cabo de importancia para el esclarecimiento de los hechos y descubrimiento de los autores.

Un ladrón enmascarado

Noches pasadas fué asaltada la torre de los Leones, sita en las inmediaciones de Zaragoza y muy próxima al manicomio provincial.

Un diario de aquella capital refiere el hecho de esta manera:

«Vivía en la ciudad torre un matrimonio, y el marido había salido, quedándose por tanto, sola su esposa, llamada Carmen Alcover.

La pobre mujer vióse acometida por un hombre que, con el rostro cubierto y navaja en mano, le amenazaba con la muerte si no entregaba cuanto dinero tuviera en casa. El ladrón no pudo realizar sus propósitos, porque en la casa no había un céntimo, y una vez convencido de ello, abandonó la torre sin maltratar a su dueña.

Cuando regresó el marido encontró a su esposa en muy mal estado, a consecuencia del susto que la presencia y amenazas del ladrón le habían producido.

El hecho fué puesto ayer en conocimiento de la pareja de la estación de Madrid, la que, al reconocer la torre asaltada, encontró huellas

que terminaban en otra inmediata, en donde habita un sujeto llamado Carmelo Jarauta; ha cumplido ya condena por hurto, y además es considerado como presunto autor de otro cometido recientemente en aquellas cercanías.

La mujer dió las señas del asaltador, las que coinciden en un todo con las del Carmelo. Se asegura que, al ser detenido por la mencionada pareja de la estación de Madrid incurrió en contradicciones acerca del sitio en donde estuvo a la hora en que se intentó el robo, y otras preguntas que se le hicieron en averiguación de la verdad.»

LA CUESTION DEL DIA

Tiene razón el Sr. Alonso de Beraza, al lamentarse de las equivocaciones, de los errores en que incurren muchos de los que en estas circunstancias angustiosas se atreven a exponer una solución acerca de cualesquiera de los problemas económicos pendientes, a los que él denomina arbitrarios. Verdaderamente, no es extraño que a mí, por ejemplo, me toque la tentación de tomar parte en el asunto, cuando veo que ni el presidente del Consejo, ni el ministro de Hacienda, ni siquiera el Sr. Beraza, en otras ocasiones tan racional y acertado, dan pie con bola. Si las representaciones oficiales y oñciosas de la ciencia no adelantan un paso y no se atreven a moverse, ¿con qué título pueden mostrar ese asombro y llamar a cualquiera arbitraria, como si ellos pudieran alegar otro privilegio que el de haber llevado a la nación al estado en que se halla?

Había una persona cuyas opiniones leía yo con gusto, y habían llegado a tener para mí gran autoridad, y esa persona era el Sr. Beraza. ¡Una debilidad como otra cualquiera! ¡Un atrevimiento increíble el de atreverme yo a juzgar y a admirar los escritos del Sr. Beraza! Pues mucho mayor atrevimiento es haberme atrevido a leer el bien escrito artículo que suscribió por él apareció en *El Liberal* del 24.

Y aunque yo sea todavía menos que arbitraria y me confiese, como desde luego lo hago, de todo punto inepto para discutir con el Sr. Beraza, voy sólo a exponerle algunas dudas sobre las dos cuestiones más importantes que acerca de la principal se presentan actualmente y que él resuelve de plano, sin duda bien, es decir, con arreglo a la ciencia, pero a mi juicio no tan bien, puesto que no responden sus soluciones a la conveniencia. Y él sabe muy bien que dado que fuesen estrictamente científicas, todavía han de responder a las impurezas de la realidad.

Primera cuestión. Dice el Sr. Beraza que el impuesto sobre los intereses de la Deuda pública no es definible como tal impuesto. ¿Por qué?

No es él el que primeramente ha dicho y mantenido esto; y yo, que lo he visto dicho por las dos personas que más fe me inspiran en estos asuntos y mantenido por la arrebatadora elocuencia de una y por el frío y severo razonar de la otra, no he podido conseguir llevar el convencimiento a mi ánimo.

Y es indudablemente que en este punto hay algún vacío que yo siento y tal vez no puedo explicar.

Mi duda es la siguiente: ¿qué razón hay para que en España se consienta, como se viene consintiendo de siempre, que la riqueza que se emplea en deuda del Estado no contribuya al mantenimiento de las cargas públicas, ya que es la más reproductiva y aquella por cuya causa toda la demás riqueza del país no puede prosperar?

Esta es la gran duda que me atormenta y no puedo aclarar, sobre todo desde que defendí esa misma tesis en el Congreso el Sr. Castelar y ahora en la prensa el Sr. Beraza.

Pensar (caso muy corriente) que yo tengo 10.000 duros, verbi gratia, y otros 10.000 el Sr. Beraza, y que yo me voy una tarde a la Bolsa y me traigo papel del Estado, puedo argumentar con él el capital, me produce por lo menos un 5 por 100, sin más que cada trimestre cortar unos papeletos y contar el dinero, y por esos 10.000 duros no pago impuesto de ningún género; y el Sr. Beraza ha empleado sus 10.000 duros en fincas rústicas ó urbanas, ó en una industria, y que por ese solo hecho se le constituye en guardia permanente el cobrador de impuestos, de las mil contingencias naturales, envuelve para mí una desigualdad tal, una injusticia de tanto bulto, un absurdo tan monstruoso, que es el caso más notable en que yo desearía ser hombre de talla, para que el señor Castelar, sin desdoro, y el Sr. Beraza, sin mengua, pudieran destruir esas evidentes nefandas propiedades y yo asentir en eso también a sus opiniones, como en casi todo lo demás.

Y es evidente que, aunque yo esté siempre dispuesto a admitir toda clase de argumentos que vengan de personas tan superiores a mí como ellos, habían de relevarme del compromiso de aceptarles esos que parecen argumentos y no lo son, porque nacen precisamente de admitir el mal que combatimos. ¿Por qué he de admitir yo, aunque le preste toda clase de respetos, el argumento de que se va a resentir el crédito y que van a bajar los valores? Pues qué, ¿han gravado por ventura nuestra Deuda y la hemos visto bajar en dos ó tres meses casi veinte enteros? ¿Y qué demuestra eso? Pues demuestra que las oscilaciones de los valores no dependen de gravar aunque fuese con un 10 por 100 sus intereses, sino de que haya presupuesto verdad hasta el punto de que nadie pueda ni pensar en la posibilidad de la insolvencia. Y en ese caso, es claro, como sube la Bolsa sin impuesto cuando quieren que suba, subiría con impuesto, que por otra parte, ¿qué disminuiría la renta? Buen presupuesto y dejar a los jugadores y a los rentistas; esa es la marcha.

Tampoco para mí es argumento que en Inglaterra ni en Flandes hagan esto ó aquello. Inglaterra hace lo que cree conveniente, sin atender a lo que hace nadie, que es el gran principio de Gobierno, y nosotros debemos hacer lo mismo. Aquí resulta un hecho innegable y no negado. Todo lo que se emplea en papel del Estado no paga, y eso es absurdo. Ni es comparable tampoco el Estado con un particular para que el Sr. Beraza lo trate como un deudor cualquiera. ¿Por dónde? ¿Cómo se va a comparar el Estado, de crédito ilimitado, con derecho para exigir de todos los que le componen, que se salven de sus apuros, de sus compromisos legítimamente contraídos, con un particular de crédito limitadísimo, que tal vez no puede pedir más que a uno y cuya garantía es acaso imaginaria, al revés de la del Estado que es siempre real y realizable? Todavía me ex-

plicaría yo que hablase así el Sr. Cánovas, que hace un empréstito y tiene que ir conquistado a los banqueros y ofreciéndoles no sé qué privilegios, que paga el país, pero ¿dos democracias? ¿El Sr. Castelar, el Sr. Beraza? ¿Dónde está entonces la igualdad? ¿Cómo se cumple el precepto constitucional?

No importa, por último, que baje la Bolsa y que haya que hacer un empréstito. Sí, es verdad; necesariamente, antes ó después, habrá que hacerlo para saldar tantos déficits de estos Gobiernos. Pero reforzado el presupuesto de ingresos con este impuesto y otros recursos, que deben desde luego establecerse; reducidos los gastos a lo estrictamente preciso y resultando así el conjunto del presupuesto con 100 millones de superavit, después de disminuir y transformar los consumos, yo pediría, no un último empréstito a uso conservador, sino un anticipo de 500 millones, ó lo necesario en uno ó dos años, admisible luego en pago de contribuciones ó un empréstito amortizable, pero verdaderamente público.

Todavía me resta analizar la segunda cuestión; pero este trabajo es ya muy extenso.

Angel Pastor Molina.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde fueron llegando ayer a la presidencia los consejeros responsables. No faltó ni el Sr. Elduayen, convaleciente aún de su trance, ni el Sr. Linares Rivas, que acudió con el parecer de su médico, pues según parece sufre también su trance correspondiente.

El último que llegó fué el Sr. Romero Robledo, que anda un tantico preocupado con esos millones del Banco.

Sobre las cinco y media se constituirían en Consejo, que duró hasta las ocho y media, lo que supone una aplicación más que regular.

Los ministros fueron interpelados por algunos periodistas, a los que manifestaron que no hay la menor probabilidad de crisis por ahora.

Todos están muy satisfechos y van a gusto en el machito.

El de Fomento, rectificando lo dicho por un colega de la mañana, manifestó que del proyecto de ley relativo a las tarifas de ferrocarriles se excluyen las carnes, pescados, frutas, legumbres y otros productos que se determinan en una relación adjunta a la misma.

El de la Gobernación, que al parecer concurría para desmentir ciertos rumores, dijo en tono humorístico: «Ya lo saben ustedes; ni me muero, ni dimito.»

No estuvieron los ministros tan explícitos a la salida como a la entrada.

El marqués del Pazo de la Merced detuvo un momento en la escalera, y algo nos dijo; el Sr. Romero Robledo pasó de largo, jocosos y ligeros, el ministro de Fomento habló muy poco, porque realmente debía encontrarse molesto por su estado de salud.

Lo poco que sabemos del Consejo debémolo al Sr. Cánovas que, en honor a la verdad, se muestra desde hace tiempo por todo extremo amable con los periodistas.

Que el Consejo ha sido importante, se deduce de las tres horas empleadas en él.

Sin embargo de esto, nosotros no podemos dar más que las noticias siguientes:

Pasado mañana serán presentados al Congreso los presupuestos generales de gastos con una economía total de 12 millones de pesetas.

Al efecto, esta tarde se reunirá la comisión general con asistencia del presidente del Consejo, con el fin de ultimar ciertos detalles y algunos dictámenes parciales.

Además de las economías que se han introducido en el presupuesto de gastos, se estudian otras reformas que afectan al presupuesto de ingresos.

Créase—hablamos en ministerial—que se llegará, si no a la nivelación, a un déficit muy reducido.

Aunque en el Consejo anterior se aprobó en principio, en el de ayer lo fué en definitiva el proyecto de ley relativo a los ferrocarriles y pasado mañana será leído en el Senado, no siéndolo ya hoy porque esta Cámara no celebra sesión.

Se aprobó también una circular del fiscal del Tribunal Supremo, respecto a la interpretación y aplicación de los artículos del Código penal que se refieren a los que disparan petardos.

El Gobierno rogó al presidente del Congreso que reúna a los jefes de las minorías parlamentarias para llegar a un acuerdo respecto a la duración de las sesiones.

También se acordó que las vacaciones parlamentarias de Semana Santa se limiten a cuatro días.

El ministro de Fomento presentó a la aprobación de sus compañeros una transferencia de 100.000 pesetas.

Y no hubo más.

OTRA EXPLOSION EN PARIS

El telegrafo nos da cuenta de otro atentado espantoso cometido por medio de la explosión de dinamita ó nitroglicerina.

Espanta pensar en la frecuencia con que se cometen atentados de esta naturaleza, y más que esto la impunidad en que quedan.

No se concibe que pu da haber quien crea que de este modo se puede llegar a ninguna reforma social. Volando casas y ocasionando víctimas no se va a ninguna parte, mejor dicho, se va al cataclismo, sin utilidad ni ventaja para nadie. La dinamita no es un sistema, sino un medio propio de un estado de civilización en plena decadencia.

La población de París está consternada, como verán nuestros lectores por los siguientes telegramas:

Paris 27 (11 m.).—Acaba de reventar una máquina infernal en una casa de la calle de Clichy. Los datos son enormes.

Se cree que hay desgracias personales.

Paris 27 (12,40 tarde).—Ya se tienen noticias respecto de la explosión de la calle de Clichy. Tuvo efecto en la escalera de la casa señalada con el número 39, donde vive el fiscal Sr. Bulloz, que formuló la acusación contra los anarquistas de Levalois, siendo producida aquella por medio de un aparato cargado de dinamita. La casa ha quedado completamente destruida, hasta el punto de ser necesaria su demolición.

Las escaleras se han hundido del todo. Las ventanas de los edificios inmediatos han

saltado, no quedando cristal sano en una gran d' tarncia.

Hay desgracias personales.

Oficialmente se tiene noticia de cuatro heridos; pero no se sabe si queda alguna víctima bajo los escombros.

Reina gran consternación en el barrio de Clichy, y la opinión pública reclama la adopción de energicas medidas preventivas contra tan infames atentados.

Paris 27.—Se cree que mañana se declarará urgente la discusión del dictamen de la comisión de la Cámara, imponiendo la pena de muerte por el hecho de depositar materias explosivas en la vía pública ó en el interior de los edificios, con intención de causar daño a las personas ó a los inmuebles.

Paris 27.—La explosión ocurrida en la calle Clichy ha causado honda consternación en toda esta capital, siendo unánime la reprobación y ardentísimo el deseo de que no queden en la impunidad tan horribles crímenes. En la casa donde ocurrió la explosión no han quedado en pie más que las cuatro paredes de la fachada y medianeras.

También han quedado despedazadas las vidrieras y maderas de ventanas de las casas próximas.

El autor del atentado pudo huir. Un joven que pasaba por la calle en el momento de ocurrir la explosión vió que un individuo moreno y de pelo negro y mal vestido «alía de a casa, diciendo que era inútil se buscasen a los bomberos, pues sólo se trataba de una broma.

Las autoridades judiciales y gubernativas continúan en el lugar del lamentable suceso.

Paris 27.—A pesar de no haberse terminado aún la información con motivo del atentado ocurrido en la calle Clichy, parece ya comprobado que no hay ningún muerto.

Los heridos son seis, de los cuales una mujer lo está muy gravemente.

Paris 27.—Con tanta la información de las autoridades sobre el atentado de hoy, pareciendo comprobado que la explosión fué producida por una caja de drada ó contenida de tres a cinco kilogramos de dinamita, provista de tres ó cuatro cápsulas unidas a por una m-cha de yesca.

No ha podido encontrarse ningún fragmento del aparato.

La policía atribuye a Ravaehol, autor del último atentado, la responsabilidad del de hoy.

A la *Correspondencia de España* telegrafían, entre otras noticias, lo siguiente:

Paris 27 (4 3 t.).—(Urgente).—A las ocho de la mañana estalló la calle deserte en el momento de la detonación.

Varios jóvenes de una sociedad se ral volvian de un baile. Uno de ellos corrió a avisar a los bomberos de la rue Blanche.

Un hombre mal encarado y mal vestido le preguntó que «adónde iba», y apenas le contestó el joven cuando el desconocido le dió un puñetazo en el pecho y lo derribó en tierra, echando a correr el agresor.

Al principio se dudó si el siniestro había sido producido por una fuga de gas ó por la dinamita, pero el ruido de la explosión hab sido muy seco, como estalla aqu el fuminante, y como no había traza de incendio, existe la convicción de que el siniestro ha sido causado por la dinamita.

En el piso quinto vive Mr. Bolot, abogado general que hizo la acusación fiscal contra los anarquistas después del 1.º de mayo.

Todo el mundo supone que el atentado iba dirigido contra él. He visto al teniente alcalde y me ha dicho que había recibido días pasados amenazas de hacer volar la alcaldía, añadiendo que desde la *Commune* no ha presenciado una catástrofe semejante y que es un verdadero milagro que no haya habido muertos.

Los vecinos dicen que sentían como si se levantara la casa en el aire.

La puerta de la calle quedó cerrada, no se sabe si por la explosión ó por que la cerraron los autores antes de estallar la bomba.—*R. Blanco.*

Paris 27 (4,10 t.).—Urgente.—Acudieron todas las autoridades, incluso Loubet, tomándose las precauciones necesarias para evitar accidentes ulteriores y apuntalándose la casa.

Habló con el carbonero de la esquina próxima, que estaba livido y tembloroso, y que me refirió que estaba leyendo tranquilamente cuando de súbito saltó de la silla como impelido por un cañonazo, dando con la cabeza en el techo; me enseñó el sombrero que tenía puesto y que se había entropado con el golpe.

Su hijo, que estaba tomando el desayuno, saltó también de su asiento y se hirió en la cara con pedazos de vidrio.

No obstante varias botellas y cacharros que allí había, sólo se rompieron dos, no permaneciendo en el sitio donde estaban los restantes.—*R. Blanco.*

TRIBUNALES

El choque de trenes de la estación del Norte

Serán próximamente seis de la mañana del día 8 de septiembre de 1890, cuando llegó a las agujas de la estación del Norte el tren correo número 12, donde se encontraba maniobrando otro tren.

El maquinista del correo, a pesar de las señales que se le habían hecho de vía libre, vió al convoy que maniobraba en la misma vía en dirección contraria a la que tenía el tren de Irún, y dió contravapor con objeto de evitar la catástrofe, que era inminente.

Pero cuando el maquinista quiso ejecutar esta maniobra era ya tarde, pues el tren correo chocó con la cabeza que avanzaba hacia la vía del de maniobras, y continuando su marcha aunque con menor velocidad amortiguada por el choque, rozó fuertemente con el otro convoy y lo arrastró enganchándolo.

El golpe fué tan violento, que un coche del tren de maniobras quedó casi dentro de uno del correo.

Las personas que paseaban por el andén esperando a los viajeros se lanzaron a la vía con grandes gritos, que se unían a las voces que daban aquellos en demanda de auxilio.

Once heridos resultaron de aquella catástrofe, dos de gravedad, doña Tomasa Lafuente y doña María García Blanco, quedando también destruidos trece coches y dos máquinas.

Estos hechos motivan el proceso, cuya vista se celebrará hoy a la una de la tarde ante el Tribunal de jurado en la sección primera de esta Audiencia.

Aparecen como procesados el maquinista de maniobras Francisco Lilla, el fogonero de la misma, Eugenio Rebellón, el capataz Maximiliano Sánchez y el guarda-agujas Enrique García.

De su defensa están encargados los letrados Sres. Gil Becerril, Charrin y Martínez Pardo y el Sr. Rodríguez San Pedro, en representación de la Compañía, para la responsabilidad subsidiaria.

Representará al ministerio público el abogado fiscal Sr. Fabra; y de la acusación privada, en nombre de los Sres. Lafuente y García Blanco, se ha encargado el notable jurista Sr. Ruz Jiménez.

La vista está señalada para cuatro días.

Ha sido decretado por la Audiencia de este territorio el procesamiento de los conocidos comerciantes D. Luis Cavanua y D. Miguel González, por el supuesto acto de despojo que se supone realizaron en el establecimiento comercial de D. Angel Elías Moraleda, que habitaba en la calle de Fuencarral, núm. 100, atropellando, según se dice, a dicho Sr. Moraleda, y de cuyo escandaloso suceso se ocupó oportunamente la prensa.

La semana financiera

EL BALANCE DEL BANCO

Pocas novedades ofrece el balance de la última semana, cosa que nada de particular tiene porque el Banco está, como vulgarmente se dice a la capa. El temporal económico reinante no permite otra cosa y así y todo los expertos temen que el naufragio sobrevenga irremisiblemente.

De existencias metálicas no anda peor el Banco, si hemos de atenernos al balance. El oro sólo ha sufrido una merma de 735 pesetas, cantidad porque indudablemente estará representada algún poco entregado en oro a esos favorecidos de la fortuna que perciben sus haberes en este hoy o no nunca codiciado metal.

La plata ya ofrece más importante diferencia más de seis y medio millones de pesetas, que indica que el Banco se cuida poco del menoscabo que sufre este metal. El duro podrá no valer mucho más de tres y media pesetas con relación al oro, pero el Banco lo da a razón de cinco pesetas.

La circulación de billetes ha disminuido en sólo 2.700.000 pesetas en números redondos; de modo que por este lado resulta disminuida en cerca de cuatro millones de pesetas la reserva metálica.

Esto no es nada satisfactorio, que digamos. Las cuentas corrientes han tenido una nueva e importante baja de cerca de cinco millones de pesetas. De modo que en quince días el saldo de esta cuenta aparece disminuido en 16 millones de pesetas próximamente.

Los once apóstoles

Del paradero de 11 millones se tiene ya noticia. Cinco millones, ó sea un millón de pesos, se han sacado por el ministro de Ultramar del Banco para llevarlos a la Compañía Transatlántica, en concepto de préstamo con interés, y éstos y el resto, ó sean seis millones de pesetas, se susurra que se han empleado en la compra de valores del Estado para promover el alza.

La historia de este préstamo promete ser curiosa, porque no se comprende que el Estado se dedique a prestar a nadie en estas circunstancias, ni se explica que un ministro aunque sea conservador y tenga los arranques del señor Rumbero Robledo, se haya creído con facultades para dar a un millón de pesos fuertes, destinados por la ley al canje de los billetes de Cuba, una aplicación distinta.

Pero de esto ya hablaremos, porque el asunto promete traer cola, y habrá, por consiguiente, tela larga que cortar. Por hoy, limitémonos a preguntar si estos cinco millones se aproximadamente que aparecen de menos en las cuentas corrientes no habrán tenido la misma aplicación que la que, según se dice, han tenido los otros.

Los préstamos al Tesoro

Según el balance del Banco de España, la cuenta corriente con el Tesoro ha tenido un aumento de 20.428.646 pesetas; una bicoca.

De donde resulta que el Tesoro adeuda al Banco las sumas siguientes:

Letras del Tesoro, pesetas.....	165.000.000
Cuenta corriente de efectivo.....	87.248.977
Por pago de la Douda perpetua.....	8.271.543
Operaciones en el extranjero.....	617.970
Anticipo.....	59.000
Total.....	341.188.490

La Bolsa

Ha sido semana de emociones la que acaba de terminar. Comenzó con un alza repentina que llenó de alegría a los ministeriales que no estaban, ó que aparentaban no estar en el secreto.

Pero luego vino la reacción, y con ella los cambios volvieron a tomar el camino del alza que en fuerza de recorrerlo debían tenerlo sabido de memoria.

La semana cierra con mala tendencia, y se teme que la liquidación sea desastrosa, resultando, por consiguiente, impotentes los esfuerzos hechos para elevar las cotizaciones de una manera permanente.

Sobre esto ya hemos hablado bastante estos días, y no hay para qué repetir. Mientras no haya presurados niveles reales, y no se reduzcan las cargas públicas la Bolsa reflejará, inevitablemente, la angustiosa situación del país.

Los ferrocarriles

Contina el descenso de las recaudaciones y la baja de las acciones y obligaciones. Los productos totales de la Compañía de Madrid a Zaragoza, y a Alicante, desde 1.º de enero, ya están en baja comparativamente al año anterior y los de la del Norte, aunque todavía la recaudación de lo que va del año actual representa un aumento, los boletines diarios y semanales de productos anuncian una disminución sensible que tiene, con razón, alarmada a la Compañía que ya no estaba tranquila en vista de la elevación de los cambios.

Ahora va a plantearse el debate sobre el proyecto de elevación de las tarifas de gran velocidad, y mientras dicho debate está planteado, no hay posibilidad de que se intente nada definitivo.

La situación es, pues, grave de toda gravedad y conviene examinarla con la mayor calma posible, que es, precisamente, lo que nos proponemos hacer.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

La salud del Papa

Paris 21.—Los despachos de Roma niegan rotundamente el rumor de que el Papa esté nuevamente enfermo.

Añaden que Su Santidad recibió ayer a una comisión de mejicanos que ha venido para que el Papa bendiga una corona de oro y piedras preciosas destinada a la Virgen de Guadalupe.

Registro

Paris 27.—La policía realizó anoche un detenido registro en el domicilio del Sr. Chatelet, director de la *Revue Europeenne*, por creerse complicado en los asuntos socialistas, y haber facilitado recursos pecuniarios a los autores de los atentados cometidos por la dinamita.

Banquete

Berlin 27.—El emperador Guillermo asistió anoche a la comida dada en la embajada de Austria, donde conversó largamente, demostrando un excelente estado de salud.

Contrabando

Paris 27.—Hasta ahora no ha dado resultado

alguno la información abierta con motivo del enorme contrabando de pimienta y café introducido en Francia, después del establecimiento de las nuevas tarifas de aduanas.

Estas mercancías que pagan un derecho mayor de 2 francos el kilogramo, han entrado en Francia en cantidad muy considerable.

Numerosas personas están complicadas en el asunto, pero el principal autor ha huido.

Oposición

Bruselas 27.—El movimiento organizado por la derecha de la Cámara contra el *referendum* real, t má cada vez más extensión.

La junta de la asociación conservadora de Amberes ha enviado un despacho pidiendo a la derecha parlamentaria que no ceda en la cuestión del *referendum*.

En igual sentido le telegrafía la junta conservadora de Gante.

Cabalgata

Alicante 27.—A gran cabalgata que en beneficio de los pobres han organizado los empleados de comercio, recorrerá esta tarde las calles de la ciudad.

La fiesta promete ser muy brillante, pues todas las autoridades, las notabilidades de la ciudad y la colonia extranjera están invitados.

Mercados

Paris 27.—Las noticias que de los mercados extranjeros se reciben anuncian una ligera tendencia a la baja en los precios de los cereales lo cual ha hecho que las transacciones se presenten más movidas.

En Londres esta baja se ha fijado de una manera más ostensible, habiéndose pagado un cargamento de trigo de California a 37 shelines y otro de Chile a 36.

También existen para la venta mil toneladas de trigo de La Plata que se ofrecen a 34.

De los mercados americanos se tienen análogas noticias.

Las noticias que se reciben de Rusia dicen que ha causado muy buen efecto la retirada hecha por el Gobierno del decreto que prohibía la exportación de la harina de centeno por los puertos del mar de Azof y del mar Negro.

Para el cumplimiento de esta nueva disposición imperial los exportadores se hallan obligados a importar cierta cantidad de centeno que responda a la de harina exportada.

El oro del privilegio

Nuestro estimado colega *El Resumen* publicó anoche con este título las siguientes líneas:

«Las insistentes preguntas de un popular diario de la mañana, han puesto en claro lo que muchos gentes sospechaban, pero sin atreverse a decirlo.

En medio de la crisis que aflige al país, y cuando de todas las clases sociales demuestran la opinión sacrificios que ligaran algo las cargas públicas, el Banco de España sigue distraer una parte del oro que encierran sus cajas para abonar las pagas de los altos funcionarios del Estado.

Resultado de aquí que, en vez de sufrir el secuestro, como los modestos empleados a quienes todavía se quiere aumentar el que hoy tienen, los funcionarios que cobran en oro obtienen un beneficio, una especie de sobresueldo por razón del cambio.

Con el cambio a 19, como está hoy, la paga de un ministro, que sin descuento reanotaría 2.500 pesetas mensuales, sube a 2.667 líquidas, deducido ya el descuento sobre los haberes de las clases activas.

No se ha dicho, pero es de temer la afirmativa, si la casa real cobra también en oro la dotación que le está asignada.

La minoría republicana puede aclararlo, si quiere, ya que aquí no hay monarquías como los de Inglaterra, que discuten sin sospecho al guiso la lista civil y las pensiones de los príncipes.»

EL SUCESO DE LA CALLE DEL CARMEN

Entre las ocho y nueve de la mañana de ayer Eusebio tuvo momentos de lucidez tan grandes que llegó no sólo a contestar a su padre sino a reconocer a su hermano. Por desgracia, en estado de permanencia poco tiempo, pues desde las diez de la mañana empezó a decaer de una manera rápida.

Cuando nosotros la vimos estaba inmóvil, y sólo de cuando en cuando levantaba las manos con intención de ir a la cabeza; pero la falta de fuerzas impedía sus deseos. En cambio ayer la vimos acercarse a los labios unas medallas que lleva pendientes del cuello, y las besaba, como también una mano de su hermano Eduard.

La decadencia de ayer a hoy es muy grande, y se teme pronto un fatal desenlace.

NOTICIAS

Por viajar gratis en el tren que llegó a Valencia anoche, entró en la estación el comisario de ferrocarriles de servicio en aquella estación, a un machacho de trece años, llamado Salvador Pons, natural de Barcelona, que se jugó de la casa paterna.

Según cuenta Salvador salió de Barcelona el día 21 del actual y tomó pasaje gratuito en el vapor *La Tarde del Oro*, escondiéndose detrás de unos botes a fin de no pagar, y cuando el barco se puso en marcha, salió de su escondite y se presentó al capitán.

Desembarcó al llegar a Valencia, y desde esta ciudad se dirigió a Alcala en busca de un pariente, pero no hallándole en este último punto, volvió a tomar el tren, por supuesto, sin billete, con objeto de emprender nuevamente rumbo a la capital de Cataluña, siguiendo los mismos procedimientos en este nuevo viaje.

Ahora está Salvador en un asilo de Valencia hasta que le reclame su familia.

Anteanoche se cometió un crimen en Valladolid, por haber expulsado de un baile de sociedad a un sujeto que sin autorización de nadie se presentó en el salón.

La sociedad de baile El Diamante celebraba una de sus reuniones de confianza, y cuando más tranquila era la fiesta, vieron los socios que un desconocido penetraba en el local del baile.

Esta intrusión no agradó a los socios y uno de éstos, Benito Retuerto González se acercó al intruso y le expulsó del local; pero el desconocido se revolvió contra aquel, y sacando una faca, le asestó una tremenda puñalada en el pecho que le destruyó el pulmón derecho.

El desgraciado Benito fué conducido al hospital sin esperanzas de vida, y el agresor huyó precipitadamente.

Según dice un colega de la Coruña, varios forasteros vienen realizando hace días en aquella capital diversos *tratos*, sirviendo al efecto de cajas de cigarrillos puros y de tabaco en rama de las fábricas más acreditadas de Cuba.

Los contrabandistas y timadores de la Coruña ofrecen su mercancía con una gran ventaja en la compra, presentándoles muestras que llevan marcas de fábricas que son conocidas por todos los fumadores, y cuando está hecho el trato y han percibido alguna cantidad como seña, dan cambiao a la caja y el consumidor se encuentra con unos puros confeccionados por los industria-

les con hojas secas de cualquier cosa que sólo tienen de tabaco la capa exterior, ó con picadura de colillas recogidas en las calles, perfectamente empaquetadas, con etiquetas lujosas y bien precintadas.

En el Congreso continuará esta tarde el debate del proyecto de ley del descanso dominical, haciendo uso de la palabra para a uniones los Sres. Alvarez Capra y Ruiz Martínez, rectificando los Sres. Noerdal y Fernández Villaverde, y si hubiese tiempo, intervendrá también el señor Azcárate.

Pero antes de esta discusión se reunirá la del acta de Cáceres con el voto particular del señor conde de la Corzana, que propone la proclamación del *Torre Ariza*.

En el ministerio de la Gobernación se recibirán ayer tarde los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Córdoba manifestando que los trenes de la línea directa de Madrid a Sevilla circulan sin dificultad, recompueta la trinchera cerrumbada cerca del túnel de Espeluy.

Los viajeros continúan haciendo trasbordo en los puentes de Alcolea y Lora del Río.

Otro del gobernador de Salamanca participando que el tren número 3 se encuentra detenido en el kilómetro 98 de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, por desprendimiento de tierras.

Un tren salió para Fuentes con objeto de hacer el trasbordo.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer tarde los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Córdoba manifestando que los trenes de la línea directa de Madrid a Sevilla circulan sin dificultad, recompueta la trinchera cerrumbada cerca del túnel de Espeluy.

Los viajeros continúan haciendo trasbordo en los puentes de Alcolea y Lora del Río.

Otro del gobernador de Salamanca participando que el tren número 3 se encuentra detenido en el kilómetro 98 de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa, por desprendimiento de tierras.

Un tren salió para Fuentes con objeto de hacer el trasbordo.

Comunicación de Zaragoza

Comunicación de Zaragoza que en los pueblos de Muel y Fuentes todos ha aparecido una partida de hombres con armas, los cuales han tenido un encuentro con la guardia civil resultando heridos algunos de aquellos.

En dichas poblaciones los vecinos forman patrullas para defenderse de la partida que, por los hechos cometidos, se dedica al robo.

A última hora dícese que la partida de ladrones se ha disuelto, refugiándose los que la formaban en los pueblos circunvecinos.

En Topas, pueblo de la provincia de Salamanca

En Topas, pueblo de la provincia de Salamanca, se ha producido un hecho de violencia que ha causado gran alarma en los pueblos de la zona.

Un grupo de hombres armados irrumpió en el pueblo, saqueando las casas y robando dinero y joyas. Los habitantes se refugiaron en sus casas, temiendo por sus vidas.

El hecho se produjo a las pocas horas de la noche, cuando ya se había iniciado la oscuridad.

Los ladrones se retiraron después de cometer sus crímenes, dejando a los habitantes en un estado de gran angustia.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

En el pueblo de Villavieja (Valladolid)

En el pueblo de Villavieja (Valladolid) se promovió anteayer una cuestión en el baile público, resultando buen número de mozos heridos y contusos.

La autoridad intervino, recorriendo palcos, navajas y pistolas, y logrando calmar los ánimos.

El secretario de la tenencia de alcaidía de Buenavista ha presentado la dimisión, y se nos asegura que el teniente de alcaidía del distrito, señor Marqués de Arenaza, propone para sustituirle a su cercano pariente don Carlos de Arenaza.

Centenario de Colón

El Claustro de Profesores del Instituto de Huélfva ha acordado celebrar con un certamen científico, literario y artístico, el centenario de Cristóbal Colón.

Los temas designados son los siguientes:

Una oda a Isabel la Católica, fundada en el magnánimo rasgo de desprenderse de sus joyas para que se utilizara el pensamiento de origen. Premio de honor: un hermoso pensamiento de oro, regalo de la junta directiva de estas fiestas.

Un romance a Cristóbal Colón, sobre cualquier episodio del descubrimiento del Nuevo Mundo. Premio de 11 ilustrado Claustro de Profesores de este Instituto.

Una Leyenda, basada en el hecho de haber legado Cristóbal Colón al convento de Santa María de la Rabida, pidiendo por caridad agua y pan para su hijo. Premio del excelentísimo señor rector de la Universidad literaria de Sevilla.

Estudio sobre los antecedentes del descubrimiento del Nuevo Mundo y sobre la influencia que este suceso produjo en la historia de la Humanidad y en los intereses materiales de España. Premio de la Excmo. Diputación provincial de Huélfva: Un valioso reloj de oro y cadena del mismo metal, con inscripción alegórica.

Exposición cronológica de los descubrimientos y conquistas realizadas por los españoles en América, y juicio sobre nuestra colonización en esta parte del globo. Premio de S. M. la reina regente: Colección litográfica de cuadros del rey de España en tres tomos de gran folio, preciosamente encuadernados.

Noticias biográficas de los hombres de ciencias españoles que se ocuparon en dar a conocer los productos naturales de América y de llevar a la misma los conocimientos del mundo antiguo: premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital: Un hermoso afilar de carbata, de oro y brillantes.

Importancia del descubrimiento de América, con relación al desarrollo que ha determinado en la agricultura, industria y comercio de ambos mundos. Premio del ministro de Fomento.

Tema artístico

Un pot-pourri de aires nacionales, para este día. Premio de la Sociedad Económica Ombense de Amigos del País.

El certamen se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrán tomar parte en él los estudiantes de todos los establecimientos de enseñanza de España, ya sean oficiales ó particulares.

Segunda. Los autores de las composiciones premiadas conservarán la propiedad literaria de las mismas. Esta junta se reserva el derecho de imprimir las mismas.

Tercera. Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al señor secretario del Instituto de Huélfva, antes del día 15 del próximo mes de julio.

Los trabajos musicales se remitirán a nombre del secretario de esta Junta, antes de finalizar el mes de junio inmediato.

Cuarta. Las composiciones serán inéditas, escritas en lengua castellana, y su presentación será en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, que deberá ir marcada con un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre de su autor y su domicilio, y en la cubierta se designará al asunto de la composición, estampando el mismo lema.

Quinta. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando, por tanto, ignorados dichos nombres.

Sexta. Las composiciones premiadas se leerán en el acto del certamen, como ya se ha dicho en otro lugar. La lectura de cada uno de los trabajos se leerá por los respectivos autores, ó por las personas a quienes éstos designan, y en otro caso por la que determine la presidencia.

La studentina ejecutará la composición musical premiada.

Séptima. Los autores agraciados recibirán sus premios en el acto del certamen, de manos de la reina de la fiesta.

Espectáculos

Rivas.—El concierto de ayer fué superior. La primera parte la oímos por duplicado.

En cuanto a la tercera, la formaba el cuadro segundo del tercer acto de *Los maestros cantores de Nuremberg*, y obtuvo el mismo éxito que en el concierto pasado.

La novedad fué la segunda parte, en que se nos dió a conocer el oratorio de Chappi, *Los Angeles*, para tiple, contralto, tenor y bajo.

Escribió este oratorio el maestro Chappi en París, durante el verano de 1879, y constituyó el envío reglamentario del primer año de pensionado de mérito en Roma.

En 1880 se ejecutó por primera vez en público, en el Gran Salón de la Escuela Nacional de Música, y fué acogido con gran aplauso.

El reparto, ayer fué el siguiente:

El Ángel del Perdón.—El Ángel del Perdón, señor Zappilli-Villani.—El Ángel de la guarda, señor Montiano.—El Ángel del Juicio, Sr. Blasco.—Coro de ángeles y coro de mortales.

La poesía fué de lo poético en su clase.

Y así se ídem.

El Alma, con acento de terror:

Mes, ¡oh pesadelo! Brilla el cielo con volcánico fulgor!

Todo temblando Ruido vuela tiende arrojado destructor!

¡Hora triste! ¡A quién evoca su belloso clarín!

¡A la anéste el mundo toca!

¡El es ununcio de su fin!

(Intermedio instrumental.)

Con una letra de tal fuerza se está que no podía hacerse un prodigio musical.

Y no se hizo, por más que en conjunto el oratorio resulte un trabajo instrumental excelente como todo lo de Chappi.

El público lo aplaudió y llamó al autor que no pudo salir por no hallarse en el teatro.

Este se hallaba lleno de bote en bote.

El público, no hay que dudarlo, respondió siempre que se procura complacer.

Novelas

Novelas.—Los seis toros del duque fueron buenos, pero buenos, y eso que los anunciaron como de desecho. Decididamente, valen más los de aecho.

Y si no, que lo digan en Valladolid y algunas otras plazas del reino, donde los Veragua de a dos mil pesetas han consumado más pólvera que en la guerra franco-prusiana.

Pero, los que los toros de ayer eran de desecho? Con franqueza; más vale que sepamos la verdad.

Fuérageo ó no lo fueran, lo cierto es que cumplieron como buenos.

El primero, *Narvayo*, negro brago, tomó seis puyas y desahució cuatro velas de selo caballero; el segundo, *Juquedo*, negro meano, aguantó ocho tomas de hierro, no Bravata, y fugó los arres; el tercero, un señor *Batidón*, y no de peñar, jabonero y elefantino, recibió ocho caricias plijeras y sólo causó una baja en pesteres; el corrido en cuarto lugar, *Ventero* de nombre y castaño de pelo, no quiso más que seis pinchazos de los de aupa; el quinto, *Sombbrero* de profesión y con uniforme negro, llevó los precisos garrochazos para no ser tocado y suicidó un pegazo dorado; y el último, un tal *Bautista*, cardado oscuro, con las lagas, se arrojó en siete ocasiones a los pinchadillos y dejó cuatro cuartagos en canuto pal sepelio.

Total de víctimas con serrata, una docena.

De los matadores, no gustó el *Esteco* que pasó con mucha tranquilidad y dió una buena estocada a su primer toro y otra no menos buena al segundo, terminando tan lieta laena con un desahucio a puño que entusiasma a la prebe. ¡Ole que sí!

Además puso un buen par de palitroques, cuarteando en corto, a un quiebro de rodillas y bregó por lo fino. ¡Buen mozo!

No gustó el señor de Boto que ni sabe pasar ni tiene intención torera, ni pincha, ni corta, ni se mete.

Para este señor de Boto funcionan los alguaciles llevados avisos.

Temperatura

Temperatura.—He aquí las observaciones del Sr. Grassini.

A las siete de la mañana 8 grados sobre cero.—A las doce del día, 14.—A las cinco de la tarde 19.

El barómetro indica lluvia.

Cultos

Santo de hoy.—San Sixto III, papa.

MENUDENCIAS

Esta interesantísima novela de D. Pascual Millán, es un concienzudo estudio social donde se fustiga al fanatismo religioso y ponen de relieve las artes con que la Compañía de Jesús se apodera de los bienes terrenales, dominando la sociedad y haciéndola en cierto modo feudaataria suya.

Forma un elegante volumen de 240 páginas en papel de lujo y esmeradísima impresión.

La cubierta a dos colores lleva un dibujo de D. Julio Gros, excelente como todos los suyos. Se vende a 3 pesetas en las principales librerías y en la administración de *El País*.

Los suscriptores a nuestro diario podrán adquirirla con un 25 por 100 de rebaje.

Los pagos se hacen al contado.

CENTRO DE REPRESENTACION

Y GESTION DE ASUNTOS

ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y PRIVADOS

ESTÓMAGO

ENTESTINOS. — Se curan sus enfermedades, aunque tengan 15 ó 20 años de antigüedad con el BUPEPTICO RASOLSCAZI, tónico-digestivo y anti-gas-tígeno. Es recetado por los médicos para los dolores de estómago, digestiones difíciles, vómitos, acedias, diarreas, etc. — Alivio desde las primeras dosis. Éxito seguro. Depósito, Farmacia de Saiz de Carlos, calle de Serrano, 30; 5 ptas. por mayor M. García. Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

NUEVO INVENTO

Desconocido en toda Europa
MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer en España un objeto que por su estructura y utilidad, puedan obtenerse todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues el

BARÓMETRO GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen tiempo, Muy seco, Tempestad, Grand Uuici, Lluvia ó viento, Humedad-Seguridad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40* grados, marcando la aguja negra según la temperatura. El barómetro es redondo figurando la cabeza y pie de por ó se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, locador ó colgado, puesto que tiene también un arrolla de metal el dicho elegante **Barómetro** que todo es niquelado y metal dorado mata ó una ligera preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que ofrece; si reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera es: si *si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc.* que y lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde ha a la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: **Asmáticos** y los que padecen de **dolors inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquier otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es **húmeda ó seca** basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante toda la tarde y al amanecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta a medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar **instantáneo** porque en el lugar que se coloque y con sólo 2 ó 3 horas de tiempo señala los **grados de humedad, sequedad, viento lluvia, etc.** etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues sólo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione en un tiempo. Puede también servir como báscula ó un trazo cualquiera cuidando de que los agujeros estén limpios y c reule el aire y siendo pues indispensable a para los agricultores, marinos, to la clase de industria, comercio, escritores, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **cinco pesetas** en Madrid siempre que le acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

CUPÓN PRIMA	
Barómetro sistema Govern	
Vale por	
Depósito en Madrid para entregarse á la mano en el acto.	
Administración del periódico «Las Ocurrencias».	
Plaza de Antón Martín núm. 42 pral. Madrid.	
EL PAÍS.—MADRID	Vale hasta el día 31 de abril de 1892
5 pesetas	

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en la misma cada una de por sí, porque reportar los mismos gastos y hay confusión en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, tod a nuestros lectores, que se les tenga que remitir fuera de Madrid, deben dirigirse precisa-mente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau n.º 54 (casa chaflán) Barcelona acompañando el **Cupón prima** y cinco pesetas en letra del Giro mutuo fácil cubre ó sellos de correo, si son sellos, es prudente partir en carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera con 4 lacras papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril. En Madrid entregándose á la mano 5 pesetas. También puede mandar fuera de Madrid por correo ó ferrocarril 6 pesetas; pero en este caso deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, Barcelona.

Gránulos restauradores homeopáticos

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. 4 pesetas franco. Pedirlos en las boticas. Los envía, previo mandato de su importe, el doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Estos gránulos tienen por objeto estorlar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad ballarón, con el empleo de estos gránulos, una verdadera restauración de fuerzas.

Diccionario de cocina

Esta importante obra, única en su género del popular escritor Ángel Nuro, se ha empezado á publicar por cuadernos semanales de 24 páginas en 4.ª mayor, á dos columnas, en riquísimo papel satinado y al insignificante precio de 25 cts. de peseta uno. Este **Diccionario** va ilustrado con magníficos cromos, admitiéndose suscripciones en las principales librerías y casa del editor, D. José M.ª Faquinetto, Olivar, 6, pl. Madrid.

Anatomía Pictórica

Este tratado del Sr. Esquivel es el más útil para el estudio de pinturas y esculturas. Forma un hermoso volumen en folio, ilustrado con magníficas láminas, y se vende en las principales librerías y en casa del editor D. José María Faquinetto, Olivar, 6, pral., al precio de 10 pesetas.

Gran Bazar de Londres

1.ª INFANTAS, 1
Camae legítimas inglesas y colchones metálicos privilegiados. Muñecas de todas clases. Precios los más baratos de Madrid.

HERBARIOS, AGUAS, FERRISTERÍA, CEMENTOS
ALMACENES AL POR MAYOR
HERRAMIENTAS PARA HERREROS
FUELLAS, TORNILLOS DE BANCO, BIGORNIAS
Fraguas sortijas, máquinas de taladrar
Hijos de Francisco del Campo
BARRAN, 4, C Y S. MADRID.—TELÉFONO 560

Carbón de encina

Quintal 4 pesetas 75 céntimos.
Coke del gas
Quintal 3 pesetas 50 céntimos.
Arco de Santa María, 17

CATARROS **RÓNGUEBAS**
REBELDES **IRRITACIÓN**
Y **DE**
CRÓNICOS **GARGANTA**
Se curan radicalmente con el **JARABE PECTORAL DE R. HERNÁNDEZ**
Mayor, 27 29, Madrid. 2,50 pesetas frasco.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro
Reemplaza con ventaja á los llamados específicos usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado, para cobrarlo bien. Caja 2 reales.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, esquina á San Bartolomé.

Impotencia. --- Khunn (Pils)

El KHUNN (en forma de píldoras) es un remedio tónico del sistema nervioso. Está compuesto de nuez vómica y de iósforo de zinc. Cada píldora contiene medio centímetro del primer medicamento y un miligramo del segundo; pero se hallan estos dos agentes terapéuticos asociados de tal manera, que resulta una acción fisiológica constante y admirable. Para combatir la espermatorrea ó pérdidas seminales, así como toda debilidad nerviosa y genital, es medicina absolutamente garantida, curándose todas aquellas impotencias indeterminadas por abusos ó sequedad. Se empieza por tomar dos píldoras al día, diez minutos después de cada comida, aumentándose la dosis de una en una píldora, hasta poder tomar ocho á diez. Tomando seis píldoras al día durante cien días, se curan positivamente los enfermos de impotencia más desesperados, aun cuando hayan usado otros medicamentos sin eficacia. DIEZ pesetas caja. En las boticas y droguerías. Depositario por mayor, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

TRATAMIENTO del CANCER

Los médicos prácticos que admiten la unidad orgánica, á virtud de la cual entienden que enferma una parte del cuerpo lo están todas las demás, incluso el espíritu, condenan á las exageraciones de muchos cirujanos, verdaderamente médicos federales de estos tiempos, ya que pretenden curar los males de las regiones del cuerpo sin tener en cuenta el estado general. De donde resulta que se reproducen todos los cánceres que se operan. No deben, pues, operarse las afecciones cancerosas, las que deben ser tratadas ventajosamente con la **Medicación Cornell**; remedio interno, modificatriz y reparador.
Se vende al precio de 20 pesetas en las boticas.—Se manda por el correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

DEPURATIVO MORGTON

cura los males humores de la sangre: 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.
Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, la que cada vez se va más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fujos, caca, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Dinero

Sobre sueldos. Interés médico. Se admiten poderes clases pasivas y se adelantan pagas. De 10 á 12 y de 5 á 7. San Andrés, 21 bajo derecha.

EL BIEN DE ORO

Caballero de Gracia 2 y 4 pral. Sobre la pastelería La Ceres. Orificaciones de 10 á 40 pesetas.

Almohada mobiliario casa, Alcobá nugal, Paz, 15, 1.ª

Jardero, chulistas y pierna 3 pes. lo demás 66 cts. Vaca sin hueso peseta, id. elegida 1.30. Tocino 80. Manteca 95. Espíritu Santo 13

A Casa Trivino 4 hijos, dentistas, Alcalá, 19, tienen de venta **El cirujano dentista 2 tomos, de Aspirante á dentista 1 tomo, 11 de la Revista Odontológica**

BARQUILLO 12, 2.ª DERECHA
Prestamos hipotecarios sobre Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Granada, Extremadura, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora. Horas de 10 á 12 y 5 á 8.

SE HACEN VESTIDOS abrigos y confecciones de todas clases para señora desde 40 ptas. Buena surtido en géneros. **Mesas en 24 horas.** Rodz. P.ª Angel 6.

OPIACIÓN y herpes en **me.** Curación pronta y segura. Método especial. Consulta de 10 á 12 y 3 á 4. Zaragoza, 6, 2.ª izq.

Renta fija y segura

EMPRESA de negocios financieros

Las personas que dispongan de capital efectivo deben visitar este centro, que lleva ocho años dedicado única y exclusivamente á la colocación de grandes y pequeños capitales manejados por sus propios dueños, bajo nuestra dirección y consejo para seguridad del capital. Estos negocios son los únicos en las actuales circunstancias en que puede sacarse el capital una bonita renta fija sin molestia y con la más absoluta reserva. No se admiten cantidades menores de cinco mil pesetas. Informarse, Mayor, 116 duplicado, principal derecha. Horas de 4 á 8.

SOMBREROS se realizan por la estación; Rodz. P.ª Angel, 6

Almohada mobiliario de casa Reina, 45, bajo derecha.

EL CAFE DIVAN

16, Sevilla, 16
Se ha recibido, embotellada de Londres, la magnífica **Cerveza Imperial Stout (negra)**, cuya benéfica influencia sobre los bronquios y el estómago es proverbial en toda Inglaterra, y lo es aun mas singularmente por su extraordinaria eficacia para las mujeres que lactan. El café continúa haciéndose por el procedimiento especial que le ha dado su fama de **inmejorable**.

PARA SEMANA SANTA
Cuchillos de acero de Lyon hechos á medida desde 125 pts. Mantillas 18, malagueñas 6; velitas 2, Rodríguez, Plaza del Angel, 6.

DIABETES GLICOSÚRICA

Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días; calma el hambre y la sed excesivas y evita la desnutrición. **Cuatro pesetas frasco.** Se vende en las principales boticas. Sirvase á provincias, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.
La doctrina que informa el modo de obrar del **Antidiabético Murray**, descansa en los novísimos descubrimientos sobre el modo de funcionar del hígado, que se convierte en fabricante de azúcar á expensas del carbono y del agua que contienen todos los tejidos del cuerpo humano, pues el azúcar no es más que un hidrato de carbono (carbón y agua).—El **Antidiabético** que ofrecemos atenúa la actividad del hígado, á quien reduce á términos moderados de funcionalismo hasta entrar en la vía fisiológica.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL AÑO 1845
SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS
Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.
Fondo de garantía en 1 enero 1891 600.899.525 pts.
Ingresos realizados en el año 1890. 166.659.354
Beneficios distribuidos en el id. 11.729.075
Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 173.460 asegurando 2.950.597.947.
Capital asegurado en 1890. 827.002.957 de pts
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por dividendos y valores de rescato 346.251.797 pts.
Por contratos vencidos. 392.894.964
SEGUROS
Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas a su ciudad.
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN
Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid
Agencias en todas las provincias
DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. RED
Exsecretario de la embajada; cónsul general y en cargo de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

NUEVO HOTEL BRISTOL

PUERTA DEL SOL, 8
HABITACIONES INDEPENDIENTES DESDE 10 REALES EN ADELANTE

Gr.n vaquería de la Moncloa

Leche pura.—Ferraz, 84.—Razas escogidas. Muy recomendada para niños y enfermos por todas las notabilidades médicas de Madrid. Treinta céntimos cuartillo y cinco más servida á domicilio.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA** á los **ANUNCIANTES ESPAÑOLES** demostrando, una vez más, que **MADRID** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA	
La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2.005 PESTAS. Nosotros la damos por 1.25 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de 29 por 100.
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	
SEGUNDA	
La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos reunidos, cuesta 2.75 PESTAS. Nosotros la damos por 1.75 PESTAS, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100.
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	
El Resumen.....	
La Epoca.....	
El Correo.....	
El Día.....	
La Iberia.....	
Las Ocurrencias.....	
La Justicia.....	
El Correo Español.....	
La Unión Católica.....	
El Movimiento Católico.....	
El Ejército Español.....	
El Popular.....	
El Demócrata.....	
La Publicidad.....	
El Clamor.....	
La Libertad.....	
TERCERA	
La Correspondencia de España.....	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4.75 PESTAS. Nosotros la damos por 2.50 neto, lo que representa un descuento de 47 y medio por 100.
El Imparcial.....	
El Liberal.....	
El País.....	
El Resumen.....	
La Epoca.....	
El Correo.....	
El Día.....	
La Iberia.....	
Las Ocurrencias.....	
La Justicia.....	
El Correo Español.....	
La Unión Católica.....	
El Movimiento Católico.....	
El Ejército Español.....	
El Popular.....	
El Demócrata.....	
La Publicidad.....	
El Clamor.....	
La Libertad.....	

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.
OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517
Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

Impotencia

Cuatro medicamentos. Fluido Vital (5 ptas.), Gotas Viriles (6 ptas.)—Globulos Vitales (25 ptas.), y Perlas del Serrallo (40 ptas.).—Remedios infalibles para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán, aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, conunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obrar como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y antonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Absolutamente exentos de peligro. Deben emplearse en gradación ascendente y en razón á la rebeldía del padecimiento. Estos medicamentos han comprobado dependientemente sus buenos resultados y se hallan informados por la más exigente seriedad profesional.—Noticias y folletos gratis.—Se venden en todas las boticas y droguerías.—En Madrid: Carmen, 41.—Barcelona: Fernando VII, 7.
Se remiten, previo envío de su importe, al Instituto Celular, Saucó, 13.

CURACION DE LOS TISICOS

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas** del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno han alcanzado el premio de S. M. Humberto I.º, y han obtenido en Exposiciones internacionales **DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO**.
Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrhos pulmonares. Curan todos los tisicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercer grado. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito. **10 PESTAS CAJA EN TODAS LAS BOTICAS**
Depósito: CARMEN, 41.

PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrhos de la garganta y recobrar el timbre de la voz.
Cuatro pesetas caja en todas las boticas.
Las Pastillas antisépticas del gran doctor, como le llamaba, *vos populi*, no tienen las virtudes de las **Píldoras Antisépticas** para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, al herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas Pastillas inmediato alivio y pronta y franca curación.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Hallaréis alivio inmediato y ulterior curación usando el **Antinervioso Howard**, tónico poderoso del sistema nervioso. Cuatro pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo, Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.
Los excesos de todos órdenes acarrear debilidad en el sistema nervioso, que se traduce por dolores de cabeza, zumbidos de oídos, insomnios, pesadillas, falta de memoria y de resolución, monomanías y estados hipocondríacos. Estos enfermos que se levantan más fatigados de la cama que cuando se acuestan, tienen mal humor constante y están enfermos de todo, sin que á pesar de sus quejas, lleguen á interesar á los médicos ni á la familia. Estos enfermos están en realidad débiles del sistema nervioso en general y es menester robustecerlo con el **Antinervioso Howard**.

Tratamiento de la sordera

El **Acete Neubert** es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es caustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente. Se vende al precio de 4 pesetas frasco en las boticas. Se manda por el correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

ESTOMACAL MAITRE

cura las dispepsias, acedias, gases, etc., y corrige las malas digestiones; 4 pesetas caja en las boticas. Envío por correo mandando importe al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.
Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van restringidos, no encuentran gusto debido en los manjares, tienen días antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso ó se les hiacha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son ácidos y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maître**.

PURGANTE

El mejor purgante es aquel que tiene por objeto entonar el estómago é intestinos, sacudiendo la peraza de la labor digestiva. El que reúne tan gran ventaja es el **Purgante Mennere**. Remedio para 30 dosis, es decir, un mes de tratamiento, 4 pesetas. Pidase en las boticas y droguerías. Lo remite contra mandato de su importe el doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.
La mayor parte de los purgantes obran como las sangrias, según frase de un célebre doctor. Hacen las aguas purgantes minerales el efecto de una escoba que barre los intestinos, inflamándolos. Por eso aquel remedio que tiene por único objeto sacudir la peraza de la labor intestinal, entonzando la fibra muscular del tubo digestivo, es siempre preferible. Una píldora del **Purgante Mennere** tomada después de la cena, asegura una deposición al día siguiente por la mañana.